1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL x	INFORME FINAL
Cuota Número No.4	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4181.010.26.1.521 de 2026
Nombre completo del contratista: CLAUDIA PATRICIA CERON PILLINUE
Documento de identificación: C.C 66887098
Nombre del supervisor: HERNAN ALVAREZ ARCE
Organismo: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión, con el fin de ejecutar las actividades en la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, teniendo como fuente de financiación recursos propios.

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 22/JUL/2026	Fecha terminación 31/Dic/2026
Modificación(es) al contrato: Modificación No.1 por la cual se prorroga el contrato por 2 meses y se adiciona el valor de SEIS MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($6.510.000), suscrito el 13 de octubre 2026	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TRECE MILLONES VEINTE MIL PESOS M/CTE($ 13.020.000)

Adición: seis millones quinientos diez mil pesos m/cte. ($6.510.000),

Prórroga:1 de noviembre hasta el 31 de diciembre del 2026

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$19.530.000	$3.255.000	$9.765.000	$6.510.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla 8395803350 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago 84410983 Operador: MI PLANILLA Fecha de Pago 09/10/2026 Periodo de pago de la seguridad social: septiembre 2026

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Una vez revisadas las evidencias presentadas por el contratista mediante el informe de actividades del período y compartidas en el medio disponible para tal fin (Carpeta Google Drive); se pudo constatar que la contratista Claudia Patricia Ceron Pillinue cumplió con el objeto del contrato No. 4181.010.26.1.521-2026 correspondiente a la CUARTA cuota, para lo cual realizó las siguientes actividades:

1. Apoyar en la digitación, transcripción y procesamiento de la información pertinente a los procesos y procedimientos que se adelanten en la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios.

   - Apoyó la transcripción y procesamiento de la información pertinente a los procesos y procedimientos que se adelanten en la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios

   Evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1Y5d5J_QhSNIDwX1KtDVgVbcgISTrAJFw?usp=drive_link

2. Clasificar, entregar, distribuir y organizar la correspondencia interna y externa de forma ágil y oportuna.

   - Clasificó y organizó la correspondencia interna de forma ágil y oportuna.

   Evidencia:

   https://drive.google.com/drive/folders/1drlM8u2ZqEKJ-_ruv0mj9ssqNPYaci_2?usp=drive_link

3. Brindar apoyo en las respuestas, revisión o reasignación de oficios mediante ORFEO.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Revisó y organizó las circulares internas

Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1N1izQAtUQqUhTK7_zLVhvsb8eVMS7SMe?usp=drive_link

4. Apoyar en la realización de los informes y oficios que le sean solicitados por el supervisor del contrato y/o el Director (a) Técnico (a) de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, teniendo en cuenta para ello la ley de Archivo.

   - Revisó oportunamente el Orfeo realizando el archivo de los oficios Apoyar en la realización de los informes y oficios que le sean solicitados por el supervisor del contrato y/o el director (a) Técnico (a) de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, teniendo en cuenta para ello la ley de Archivo.

   Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1HSmCjBgAJ7zXFBtNOcaxfpGSvTVmhWkE?usp=drive_link

5. Escanear, archivar y digitalizar documentos, tomar fotocopias, atender al público y realizar las actividades de apoyo al proceso que le sean requeridas.

   - Por motivos de conexión esta actividad no se realizó esta actividad

   Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1RLJG-zDw9kT6KgafeMy4Q6Qsku53Od7V?usp=drive_link

6. Atender las demás solicitudes que realice el (la) director (a) Técnico (a) de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, relacionadas con el objeto del contrato.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- realizó voluntariado en la emergencia por sismo 10 de agosto hasta el 9 de septiembre en censo

  Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1fR1ycl_E2aB_IeMnTVbq2owCQn8EWQmj?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



_____

HERNÁN ÁLVAREZ ARCE
Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 26/oct/2026.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.